

Página 199

EXPEDIENTE DIGITAL

JUZGADO DE PAZ

EXPEDIENTE DIGITAL

EXPEDIENTE DIGITAL

Página 200

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO

DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

87 99

Ciudad de México, a catorce de agosto del año dos mil diecinueve.

Agréguese a sus autos el informe rendido por la **SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PERSONAS**, por enterada la suscrita de su contenido, con conocimiento de la parte demandada para que manifiesten lo que a su derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la Juez. DOY FE.

Ogs

LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LOURDES ESPARZA CASTILLO